



Resolución del Rector de la Universidad de La Laguna, de 19 de marzo de 2017, por la que se cesa a D^a María José Guerra Palmero como Coordinadora en funciones de Movilidad Internacional de la Sección de Filosofía de la Facultad de Humanidades de esta Universidad.

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007) y los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por Decreto 89/2004, de 6 de julio (B.O.C. núm. 143, de 26 de julio)

RESUELVO

Cesar a D^a María José Guerra Palmero como Coordinadora en funciones de Movilidad Internacional de la Sección de Filosofía de la Facultad de Humanidades de esta Universidad.

La Laguna, 19 de marzo de 2017. El Rector, Antonio Martín Cejas.